

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50
NUEVO BAZTÁN

RÉGIMEN ECONÓMICO

Acuerdo del Pleno de la entidad de Nuevo Baztán por el que se aprueba el establecimiento y ordenación de precios públicos de la actividad Campamentos urbanos 2024.

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2024, acordó la aprobación del acuerdo regulador para el establecimiento de los precios públicos de la actividad Campamento de verano Aguadulce julio 2024, conforme a lo previsto en el informe del tesorero municipal del Ayuntamiento de Nuevo Baztán, en su cuadro adjunto, de 2 de abril de 2024, y que se concretan en:

CAMPAMENTOS URBANOS PRIMER HERMANO	PRECIO SEMANAL EMPADRONADO 2024	PRECIO SEMANAL ESCOLARIZADO 2024	PROPUESTA
Acogida de 7:30 a 9:00	15 €	18 €	20 €
Campamento 9:00 a 14:00	35 €	40 €	50 €
Comida	30 €	35 €	40 €
Acogida de 16:00 a 17:30	15 €	18 €	20 €
CAMPAMENTOS URBANOS SEGUNDO HERMANO	CAMPAMENTOS URBANOS SEGUNDO HERMANO	CAMPAMENTOS URBANOS SEGUNDO HERMANO	CAMPAMENTOS URBANOS SEGUNDO HERMANO
Acogida de 7:30 a 9:00	- 50%	18 €	20 €
Campamento 9:00 a 14:00	- 50%	40 €	50 €
Comida	30 €	35 €	40 €
Acogida de 16:00 a 17:30	- 50%	18 €	20 €
CAMPAMENTOS URBANOS FAMILIAS NUMEROSAS (A TODOSSUS MIEMBROS)	CAMPAMENTOS URBANOS FAMILIAS NUMEROSAS (A TODOS SUS MIEMBROS)	CAMPAMENTOS URBANOS FAMILIAS NUMEROSAS (A TODOS SUS MIEMBROS)	CAMPAMENTOS URBANOS FAMILIAS NUMEROSAS (A TODOSSUS MIEMBROS)
Acogida de 7:30 a 9:00	-30%	18 €	20 €
Campamento 9:00 a 14:00	-30%	40 €	50 €
Comida	30 €	35 €	40 €
Acogida de 16:00 a 17:30	-30%	18 €	20 €

Mediante este anuncio se expone al público el mencionado acuerdo, que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, dentro del cual las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad.

Nuevo Baztán, a 26 de marzo de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Gemma Pacheco Huecas.

(02/6.303/24)

